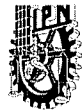


SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional



Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas
Subdirección Académica y de Investigación
H. Colegio de Profesores del CICIMAR



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

ACTA DE LA CENTÉSIMA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. COLEGIO DE PROFESORES DEL CICIMAR CELEBRADA EL DÍA 14 OCTUBRE DE 2015.

E-171-15

Siendo las 12:45 horas, y previa verificación de la existencia del quórum legal, se dio inicio a la sesión Extraordinaria E-171-15 del H. Colegio de Profesores del Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas, teniendo como único punto del orden del día: APROBACIÓN DEL NÚCLEO ACADÉMICO BÁSICO.

Acto seguido el Secretario de Colegio, Dr. Sergio Aguiñiga García, solicitó que se incluyeran en el orden del día dos puntos: A) Presentación y, en su caso, aprobación de un addendum al Acta de la Sesión de Colegio O-254-13, de fecha 16 de agosto del 2013; B) Elección del profesor representante ante el Colegio Académico de Posgrado (CAP) y ante el Consejo General Consultivo del IPN (CGC). Asimismo, el Secretario solicitó el aval para la firma del acta correspondiente a la presente sesión. El pleno del Colegio analizó, y aprobó por unanimidad, la solicitud de inclusión de estos puntos al orden del día. También se aprobó otorgar el aval solicitado por el Secretario para la firma inmediata del acta correspondiente a la Sesión E-171-15.

Acto seguido el Dr. Agustín Hernández Herrera, Coordinador del Programa de Doctorado en Ciencias Marinas, presentó una nueva versión de la conformación de los Núcleos Académicos Básicos de los programas de Maestría en Ciencias en Manejo de Recursos Marinos (MMRM) y del Doctorado en Ciencias Marinas (DCM) que se registrarán en las solicitudes de evaluación para atender la Convocatoria del PNPC que se estima se publique en el primer semestre del 2016. Se detallaron nuevamente ante Colegio, las características que establece CONAcYT para que un profesor sea miembro del Núcleo Académico Básico (NAB). Se expusieron también los criterios y el procedimiento aplicado para seleccionar a los profesores miembros de los Núcleos de cada programa de posgrado. Se mencionó que también se cuidó cumplir con la norma que establece que los profesores solo pueden participar en dos Programas de Posgrado registrado en el PNPC. Finalmente el Coordinador del Programa de Doctorado en Ciencias Marinas presentó la lista de los profesores seleccionados para conformar el NAB del Programa de MMRM y del Programa DCM, enfatizando que todos estos profesores están asociados a una LGAC del CICIMAR. Después del análisis y discusión de los grupos de profesores asociados a cada LGAC, algunos miembros de Colegio solicitaron el cambio de LGAC, a efecto de que el trabajo académico que desarrollan en CICIMAR quede mejor representado. Un profesor señaló falta de equidad en el proceso de selección de los NAB, haciendo notar el Secretario de Colegio que la propuesta presentada es producto de un esfuerzo exhaustivo basado en criterios de productividad y formación de recursos humanos, y la selección va encaminada a cumplir con los índices del PNPC teniendo como principal objetivo alcanzar la categoría de Competencia Internacional. Asimismo, abundó en que fueron seleccionados aquellos profesores que cumplen estos criterios y que permiten presentar unos NAB perfectamente sólidos ante la próxima convocatoria del PNPC. El Secretario de Colegio comentó también que una misión importante de los NAB del CICIMAR es su participación activa en la elaboración del Programa de Mejora de cada una de las Categorías y Criterios de la convocatoria del PNPC. También menciona que se formarán subcomisiones colegiadas que proporcionarán información procesada al NAB para estas actividades. Después de varias intervenciones y de discutir ampliamente las diferentes opciones y efectos de los cambios propuestos en la composición de las LGAC se definió la relación de profesores propuestos por LGAC para integrar los Núcleos Básicos de la Maestría en Manejo de Recursos Marinos y del Doctorado en Ciencias Marinas del CICIMAR, propuesta que fue sometida a la consideración del pleno del Colegio, y siendo aprobada por unanimidad de votos.

NÚCLEO ACADÉMICO BÁSICO DE EL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS EN MANEJO DE RECURSOS MARINOS DEL CICIMAR

LGAC	PROFESORES
1. Pesquerías y Maricultura Sustentable	Dr. Agustín Hernández Herrera Dr. Germán Ponce Díaz Dr. Casimiro Quiñonez Velázquez Dr. Edgardo Mauricio Ramírez Rodríguez

Handwritten signatures and initials on the left margin.

Handwritten signatures and initials on the right margin.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

2. Efecto del Cambio Climático en Ecosistemas Marinos	Dr. Francisco Arreguín Sánchez Dr. Pablo Del Monte Luna Dra. Aida Martínez López Dra. Sofía Ortega García
3. Gestión del Capital Natural con Enfoque Ecosistémico	Dr. Leonardo Andrés Abitia Cárdenas Dr. Víctor Hugo Cruz Escalona Dra. Diane Gendron Laniel Dra. Jaime Gómez Gutiérrez
4. Biodiversidad y Dinámica de Ecosistemas Marinos	Dra. Marcial Arellano Martínez Dr. David Auriolles Gamboa Dra. Bertha Patricia Ceballos Velázquez Dr. José de la Cruz Agüero Dr. Felipe Galván Magaña Dr. Federico Andrés García Domínguez
5. Oceanografía Costera y Oceánica	Dr. Evgueni Choumiline Dr. Enrique Hiparco Nava Sánchez Dr. Alberto Sánchez González Dra. Laura Sánchez Velasco
6. Biotecnología Marina	Dra. Silvie Dumas Dr. Gustavo Hernández Carmona Dr. Sergio Francisco Martínez Díaz

NÚCLEO ACADÉMICO BÁSICO DE EL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS MARINAS DEL CICIMAR

LGAC	PROFESORES
1. Pesquerías y Maricultura Sustentable	Dr. Víctor Manuel Gómez Muñoz Dr. Agustín Hernández Herrera Dr. Casimiro Quiñonez Velázquez
2. Efecto del Cambio Climático en Ecosistemas Marinos	Dra. Sofía Ortega García Dr. Bernardo Shirasago Germán Dr. Manuel Jesús Zetina Rejón
3. Gestión del Capital Natural con Enfoque Ecosistémico	Dr. Leonardo Andrés Abitia Cárdenas Dr. Víctor Hugo Cruz Escalona Dra. Diane Gendron Laniel Dra. Jaime Gómez Gutiérrez
4. Biodiversidad y Dinámica de Ecosistemas Marinos	Dra. Marcial Arellano Martínez Dr. David Auriolles Gamboa Dra. Christine Johanna Band Schmidt Dra. Bertha Patricia Ceballos Velázquez Dr. Felipe Galván Magaña Dr. Federico Andrés García Domínguez
5. Oceanografía Costera y Oceánica	Dr. Evgueni Choumiline Dr. Enrique Hiparco Nava Sánchez Dr. Alberto Sánchez González Dra. Laura Sánchez Velasco
6. Biotecnología Marina	Dra. María Margarita Casas Valdez Dr. Gustavo Hernández Carmona Dr. Sergio Francisco Martínez Díaz

Posteriormente el Secretario presentó un addendum que se requiere realizar al Acta de Colegio (0-254-13 del 16 de agosto 2013) donde se declararon los siete Proyectos Estratégicos del Plan Estratégico de Desarrollo del CICIMAR y las Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento. Lo anterior debido a que algunos títulos que aparecían en ésta acta presentan algunas palabras diferentes con respecto a la versión entregada a la Dirección General y Secretarías del IPN,

E. Torres
[Handwritten signatures]

sin que esto signifique un cambio de fondo. Se revisaron detalladamente las diferencias, y se concluyó que las inconsistencias son muy menores, por lo que se aprobó por unanimidad que se incorpore el addendum referido al acta O-254-13.

Los siete Proyectos Estratégicos del Plan Estratégico de Desarrollo del CICIMAR y las Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento son:

PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE CIENCIAS MARINAS (CICIMAR-IPN)

DICE	DEBE DECIR
1. Crecimiento, actualización y diversificación de la oferta educativa basada en el seguimiento de los planes y programas de estudio, la cooperación académica y la internacionalización.	1. Crecimiento, actualización y diversificación de la oferta educativa.
2. Desarrollar un programa integral de investigación científica e innovación tecnológica acorde a las necesidades de los sectores productivo y social.	2. Desarrollar un programa integral de investigación científica e innovación tecnológica acorde a las necesidades de los sectores productivo y social.
3. Promover el desarrollo sustentable de las regiones proporcionando servicios educativos, de investigación, de extensión e integración social.	3. Promover el desarrollo sustentable regional y nacional, proporcionando servicios educativos, de investigación, de extensión e integración social.
4. Impulsar acciones de cooperación académica que propicien la movilidad e internacionalización del posgrado.	4. Impulsar acciones de cooperación académica que propicien la movilidad e internacionalización del posgrado.
5. Fortalecer el programa de actualización y capacitación del personal del CICIMAR.	5. Fortalecer el programa de actualización y capacitación del personal.
6. Fomentar la difusión, divulgación y promociones de las actividades académicas, científicas y de integración social desarrolladas por el CICIMAR	6. Fomentar la difusión, divulgación y promociones de las actividades académicas, científicas y de integración social desarrolladas por el CICIMAR-IPN.
7. Fortalecimiento de los procesos de gestión.	7. Fortalecimiento de los procesos de gestión.

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE CIENCIAS MARINAS (CICIMAR-IPN)

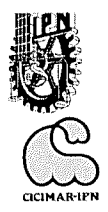
DICE	DEBE DECIR
1. Pesquerías y Maricultura Sustentable	1. Pesquerías y Maricultura Sustentable
2. Efecto del Cambio Climático en Ecosistemas Marinos.	2. Efecto del Cambio Climático en Ecosistemas Marinos
3. Gestión del Capital Natural.	3. Gestión del Capital Natural con Enfoque Ecosistémico
4. Ecología Marina con enfoque Ecosistémico	4. Biodiversidad y Dinámica de Ecosistemas Marinos
5. Oceanografía Ambiental de Costas y Océanos.	5. Oceanografía Costera y Oceánica
6. Biotecnología Marina.	6. Biotecnología Marina

Una vez acordado lo anterior, se procedió a llevar a cabo la elección del Profesor Representante del Personal Académico del CICIMAR ante el Consejo General Consultativo y ante el Colegio Académico de Posgrado, tercer punto del Orden del Día. El Secretario de Colegio dio lectura al oficio CGC/030-14/15 firmado por el Secretario General del IPN, Dr. Julio G. Mendoza Álvarez, el cual fue recibido en CICIMAR a las 18:00 horas del 9 de octubre del 2015, donde se instruye sobre la elección del Profesor Representante ante el CGC, y se indica que la propuesta correspondiente debe ser registrada ante esa instancia antes del 19 de octubre del presente, previa sanción del Colegio de Profesores. Para cumplir con la instrucción, se solicita a los miembros de Colegio presentar sus propuestas: el Dr. Rogelio González Armas propuso a la Dra. Sofía Ortega García. El Dr. Felipe Galván Magaña propuso al Dr. Rogelio González Armas. La Dra. Laura Sánchez Velasco propuso al Dr. Bernardo Shirasago Germán quien declinó la participación. El Dr. González

[Handwritten signatures and notes are present throughout the page, including names like 'Roselio G. Armas', 'Felipe Galván Magaña', 'Laura Sánchez Velasco', and 'Bernardo Shirasago Germán'. There are also various initials and scribbles.]



A



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Armas pidió al Dr. Galvan Magaña retirar su propuesta considerando que en un periodo reciente cumplió con esa encomienda. De esta manera, la **DRA. SOFÍA ORTEGA GARCÍA** quedó como candidata única, sometiéndose la propuesta a votación, aprobándose por unanimidad: Finalmente el Secretario de Colegio mencionó que también los alumnos deben elegir a su representante ante el Consejo General Consultivo, y que se reunirán con este objetivo el próximo viernes 16 de octubre por lo que pide al pleno del Colegio se otorgue el aval para que se incluya el nombre del alumno en esta acta, una vez que se conozca el resultado, para los trámites conducentes. Se aprueba por unanimidad esta propuesta. El alumno elegido como Representante Estudiantil de CICIMAR ante el Consejo General Consultivo del IPN es el **M.C. TONATIUH CHÁVEZ SÁNCHEZ**, alumno de Doctorado.

RELACIÓN DE ACUERDOS TOMADOS EN LA CENTÉSIMA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. COLEGIO DE PROFESORES DEL CICIMAR CELEBRADA EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2015.

E-171-15

- Acuerdo 1. El H. Colegio de Profesores aprobó la propuesta de conformación de los Núcleos Académicos Básicos de los programas de Maestría en Ciencias en Manejo de Recursos Marinos (MMRM) y del Doctorado en Ciencias Marinas (DCM).
- Acuerdo 2. El H. Colegio de Profesores aprobó el addendum propuesto al acta de Colegio O-254-13 de fecha 16 de agosto de 2013.
- Acuerdo 3. El H. Colegio de Profesores acordó designar a la Dra. Sofía Ortega García, como Representante del Personal Académico de CICIMAR, ante el Colegio Académico de Posgrado y ante el Consejo General Consultivo del IPN, para el ciclo 2015-2016.
- Acuerdo 4. El H. Colegio de Profesores otorga su aval a la designación del M.C. Tonatíuh Chávez Sánchez, alumno del Doctorado en Ciencias Marinas, como Representante Estudiantil de CICIMAR ante el Consejo General Consultivo del IPN para el ciclo 2015-2016.

RELACIÓN DE MIEMBROS DEL H. COLEGIO DE PROFESORES PRESENTES EN LA CENTÉSIMA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. COLEGIO DE PROFESORES DEL CICIMAR CELEBRADA EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2015.

E-171-15

1. DRA. CASAS VALDEZ MA. MARGARITA
2. DR. ABITIA CARDENAS LEONARDO A.
3. DR. ACEVES MEDINA GERARDO
4. DR. AGUIÑIGA GARCIA SERGIO
5. DR. ARELLANO MARTÍNEZ MARCIAL
6. DR. ARREGUÍN SÁNCHEZ FRANCISCO
7. DR. AURIOLES GAMBOA DAVID
8. DRA. BAND SCHMIDT CHRISTINE JOHANNA
9. DRA. CEBALLOS VAZQUEZ BERTHA PATRICIA

Comisión

NO
Sergio Aguilera

David
C. Banda

Comisión

[Handwritten marks]

[Handwritten marks]

[Handwritten marks]

[Handwritten marks]

[Handwritten marks]

[Handwritten marks]

[Handwritten marks]

[Handwritten marks]

[Handwritten marks]

[Handwritten marks]

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional



Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas
Subdirección Académica y de Investigación
H. Colegio de Profesores del CICIMAR



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

- 37. DRA. MARTINEZ LÓPEZ AIDA
- 38. M.C. MELO BARRERA FELIPE NERI
- 39. DR. MONCAYO ESTRADA RODRIGO
- 40. DR. MURILLO ÁLVAREZ JESÚS IVÁN
- 41. DR. NAVA SANCHEZ ENRIQUE H.
- 42. DR. OBESO NIEBLAS MACLOVIO
- 43. DRA. OCHOA BÁEZ ROSA ISABEL
- 44. DRA. ORTEGA GARCIA SOFIA
- 45. DR. ORTIZ GALINDO JOSÉ LUIS
- 46. M.C. PALOMARES GARCÍA JOSÉ RICARDO
- 47. DR. PEÑA MARTINEZ RENATO
- 48. DR. PONCE DÍAZ GERMAN
- 49. DR. QUIÑONEZ VELAZQUEZ CASIMIRO
- 50. DR. RAMÍREZ RODRIGUEZ EDGARDO MAURICIO
- 51. DR. SÁNCHEZ GONZÁLEZ ALBERTO
- 52. DRA. SANCHEZ VELASCO LAURA
- 53. DR. SHIRASAGO GERMÁN BERNARDO
- 54. M.C. VILLALEJO FUERTE MARCIAL TRINIDAD
- 55. DR. ZETINA REJÓN MANUEL JESÚS

NO

Comisión

NO

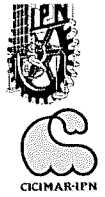
Comisión

LIC. POR AÑO SABÁTICO

Comisión

INVITADOS A LA SESIÓN

- 56. C. P. PINALES SORIA LUZ DE LA PAZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
- 57. C.P. CESEÑA AMADOR HUMBERTO
JEFE DEPTO. SERVICIOS EDUCATIVOS
- 58. M.C. PEREZGOMEZ ÁLVAREZ BERTHA LIDUVINA
JEFA DEPTO. DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS
- 59. MC. PEDRO GILBERTO GONZALEZ RAMIREZ
JEFE DEPTO. PLANCTON Y ECOLOGÍA MARINA



60. DR. LÓPEZ LÓPEZ SILVERIO
JEFE DEPTO. OCEANOLOGÍA

61. M.C. MAGALLANES ORDOÑEZ VICTOR RENÉ
JEFE DEPTO. PESQUERÍAS Y BIOLOGÍA MARINA

62. LIC. TORRES MARTÍNEZ JOSÉ ALBERTO
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
